

RESOLUCIÓN N°.....271 -

JOSÉ C. PAZ, 17 FEB 2023

**VISTO**

El Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por Resolución de C.S N° 93 del 05 de noviembre de 2020, el Expediente N° 955/2022, el Expediente N° 1054/2022, el Expediente N° 1055/2022, el Expediente 1111/2022, el Expediente N° 876/2022 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

**CONSIDERANDO:**

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional. (v. art. 6º, inc. f, Estatuto Universitario).

Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realizará a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19º, Estatuto Universitario).



---

Que mediante la Resolución N° 93/2020 se aprobó el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNPAZ, en la cual se establece que la política de extensión se encuentra a cargo del CONSEJO SUPERIOR a través de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Que desde esa perspectiva, la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propuso la realización del SEMINARIO EN MÚSICA POPULAR.

Que la propuesta formativa fue remitida a la DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, de la SECRETARÍA ACADÉMICA, quien remitió su informe técnico, de conformidad al artículo 51 del Reglamento anteriormente mencionado.

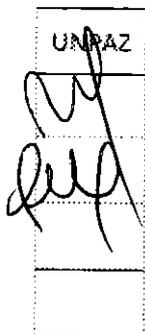
Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO realizó el informe previsto en el artículo 53 del Reglamento antedicho, señalando particularmente que el Curso cumple con todos los requisitos establecidos en el Apartado C del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNPAZ.

Que la SECRETARÍA GENERAL tomó conocimiento e intervención.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ha tomado la intervención de su competencia

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS, de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones



conferidas por el artículo 46 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por Resolución C. S Nº 93 de fecha 05 de noviembre de 2020.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

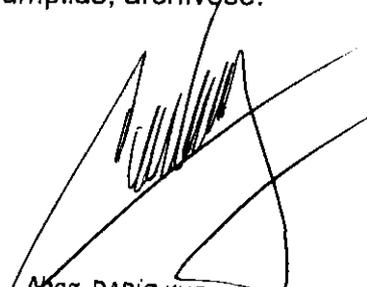
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el dictado del SEMINARIO EN MÚSICA POPULAR, conforme a las Pautas y Fundamentos previstos en el ANEXO I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demanda el cumplimiento de la presente resolución previstos en el ANEXO II, son atendidos con cargo a la red la Red Programática 06.01.48.01 del presupuesto de esta UNIVERSIDAD.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



  
Abog. DARIO KUSINSKY  
RECTOR  
Universidad Nacional de  
José Clemente Paz

RESOLUCION N° 271

**PROPUESTA FORMATIVA (PF):**

**1. Tipo:** Seminario

**2. Nombre de la propuesta:**

Seminario en Música Popular

**3. Localización de la oferta:** Secretaría de Integración con la comunidad y Extensión Universitaria.

**4. Unidad organizadora:** Departamento de Cultura.

**5. Destinatarias/os:**

Miembros de la comunidad con orientación laboral y/o vocacional relacionada con lo artístico musical, como docentes de música, directores y miembros de coros y orquestas, coordinadores de talleres extracurriculares en el área de música, músicos y cantantes idóneos, etc.

**6. Requisitos de admisión:**

El trámite de admisión no presenta requisitos especiales y se completará con una entrevista inicial.

**7. Fundamentación**

La implementación de un Seminario en Música Popular en la Universidad Nacional de José C. Paz se inscribe en la realidad territorial de nuestra región, según su particular contexto sociohistórico. En efecto, esta región -conocida de manera imprecisa como "conurbano bonaerense"- se estructuró supeditada históricamente a los procesos y periodos de cambio económico, demográfico,



social y político que afectaron el desarrollo de la metrópoli, esto es, la ciudad de Buenos Aires. Las formas específicas en que el Estado intervino en cada uno de esos períodos históricos, condicionaron selectivamente las realidades (por demás heterogéneas) de esta región. Esquemmatizando al extremo, podemos decir que el área territorial en el que se inscribe nuestra Universidad fue consolidando históricamente un modelo de actividad económica con predominio en la producción de servicios. En efecto, estas capas sociales, con una población de neto corte trabajador, que tuvieron inicialmente una inserción laboral en la manufactura, fueron empujadas progresivamente hacia el tercer sector; a la vez que, simultáneamente, este fue tomando un carácter cada vez más informal.

Sin embargo, estas características (informalidad y periferia), no se corresponden mecánicamente con los ambientes culturales (esto es, simbólicos) de los estratos sociales mayoritarios del "conurbano". En lo relativo a lo musical, concretamente, se verifica un vasto flujo de intercambios y resignificaciones, que convierte a estos "cordones" urbanos en el gran polo dinámico de la vida cultural del conglomerado CABA/Conurbano (o AMBA). Géneros musicales tanto globales como folklóricos son adoptados o recreados por los distintos conjuntos etarios y sociales de su población dado que, como todo producto cultural, son medios de reconocimiento social, de resistencia contrahegemónica, de identidades políticas, de género, de edad, étnicas, etc.

Como territorio históricamente subalternizado, era esperable entonces que la música, ese producto cultural tan maleable e identificador, tenga tanta presencia en la vida cotidiana de las poblaciones del conurbano. Metrópolis de Buenos Aires mediante, los géneros musicales de amplia circulación continental ingresan de formas distintas a la vida cotidiana de la población, pero no son simplemente adoptados, sino que adquieren marcas "locales" específicas y, así reformulados, son relanzados a la escena artística nacional.

En este contexto la Universidad Nacional de José C. Paz afronta el desafío de convertirse en un nodo importante de esta red de producción, reformulación y



circulación de la materia musical. Lo hace en términos académicos, tratando de representar y aportar a la sistematización del complejo fenómeno de la música popular en los albores del siglo XXI. El dato es importante porque el desarrollo y ciertas formas de "democratización" tecnológica de las comunicaciones y la digitalización de la información permiten (recién desde la última década del siglo pasado) una suerte de posibilidades de acceso inéditas a la producción musical. Este es el fenómeno que fue revelado a lo largo de las distintas actividades culturales desarrolladas por la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria a lo largo de más de un lustro de presencia en la región: la proliferación de músicos y músicas; de géneros y actividades (formales e informales); de mediadores, promotores y productores. En esta característica de las clases populares de nuestra región se encuentra a la vez la materia prima y el destinatario de este Seminario.

El Seminario en Música Popular se propone así propender a la sistematización de los distintos géneros populares, y por ello, a convertirse en un espacio educativo tendiente a la profesionalización de músicos para afinar y desarrollar tanto las prácticas performativas musicales, como posibles producciones, tareas artísticas y musicales vinculadas a los arreglos, interpretación, investigación, o producción de los géneros musicales populares.

Por el carácter esencialmente ambiguo y lábil de lo popular, esta Diplomatura deja abierta las posibilidades de combinación de distintos géneros para adaptarse a las siempre cambiantes orientaciones contemporáneas.

El abordaje pedagógico combina así materias y prácticas grupales (como la gestión musical, las nuevas tecnologías del sonido, el análisis social e histórico de los distintos géneros populares, etc.) con otras de carácter individual, como la práctica de técnicas instrumentales propiamente dichas.

En el sentido propuesto, la materia musical que da lugar al Seminario es concebida como ampliación del repertorio técnico; como complemento para la



experimentación/investigación; y como fortalecimiento de los mecanismos compositivos de cada inscripta/o. Pero además de un espacio de conocimiento y formación técnica es también un espacio de crecimiento en cuanto a lo metodológico, lo teórico y lo histórico; y, además, pretende ser un lugar de encuentro para todos y todas los y las artistas de la región, propiciando su disposición al trabajo grupal y el conocimiento interpersonal. Este último punto es importante ya que se dispondrán espacios de presentación artística, supervisados por el elenco de docentes del Seminario.

## 8. Objetivos

- Ofrecer un trayecto de formación musical que recupere experiencias y saberes vinculados a las expresiones musicales populares.
- Sistematizar el conocimiento de los estilos formales de algunos géneros musicales populares argentinos.
- Contribuir a la profesionalización de músicos de la región, a partir del mejoramiento de sus bases técnicas y conceptuales.
- Propiciar el desarrollo de actitudes y saberes necesarios para el trabajo solista o en ensambles, así como la creación musical individual y colectiva.
- Facilitar e incentivar la conceptualización de los géneros musicales nacionales en términos contextuales, tanto en su génesis sociohistórica, como en sus formas de divulgación y recepción.

## 9. Contenidos:

El trayecto formativo del Seminario está estructurado en dos módulos principales:

1. **El Taller de música y cultura popular**, que consta de 18 hs.
2. **El taller de ritmo, melodía y armonía de los géneros populares**, que consta de 22 hs.



A estos contenidos se deben sumar cuatro Talleres (en formato *clínica* o *master class*) de 4 hs. cada uno:

3. Taller de Exploraciones musicales #1: Música y Juegos
4. Taller de Exploraciones musicales #2: Música 3.0
5. Taller de Exploraciones musicales #3: Hacer canciones
6. Taller de Elaboración-Gestión de proyectos musicales

A estos contenidos se suman los de dos clases de 4 hs cada una:

- A. Clase Inaugural
- B. Clase de Cierre

A continuación se consignarán los contenidos de cada tramo:

#### **A. Clase Inaugural**

Clase de presentación del Seminario. Encuadre teórico general de la formación y dinámicas de lo popular en la música y la cultura argentina y latinoamericana. Contextos históricos y la/s resistencia/s a lo hegemónico en las dinámicas contextuales del Estado moderno. El valor de los saberes populares-popularizados y sus redes de transmisión.

#### **1. Taller de música y cultura popular**

**Clase 1:** Presentación del Taller: Recorrido conceptual de la propuesta: Contextualización teórica, política y social de la problemática.

**Clase 2:** Aspectos de la Cultura popular: La problemática de lo popular y lo subalterno: hegemonía, tradiciones y formaciones culturales. Estado moderno, formaciones nacionales y el recurso de la "comunidad imaginada".

**Clase 3:** El carácter festivo de los diversos géneros musicales nacionales. Lo popular autorizado y lo popular plebeyo del tango, el folklore y el rock. Ejemplificación con las fiestas de carnaval dentro del ámbito de la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense. Análisis de los contextos históricos y contemporáneos que nos permitan acceder a diversas formas de expresión festiva.

**Clase 4:** Las políticas culturales del Estado, históricamente consideradas. Las variables de: clases social, "raza", género, nación y políticas culturales. ¿Cómo explicar la vigencia de lo popular?



**Clase 5:** Problematización de los aspectos analizados para dimensionarlos en relación a los procesos de construcción nacional, los dispositivos de blanqueamiento e invisibilización de los "negros" en la vida cultural: la murga y sus cruces con otros géneros populares (milonga, circo criollo, tango, rock, cumbia); las fiestas populares y los medios de comunicación.

**Clase 6:** Lo popular en sus resistencias: reproducción, resistencia y suspensión del orden social alrededor de los distintos géneros musicales populares.  
Ejemplos etnográficos: corsos, artistas y protagonistas del carnaval en la sociedad actual.

**Clase 7:** Las estéticas populares: poesía, iconografía, música y danza en distintos géneros musicales.

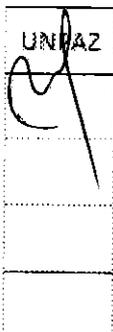
Análisis de la producción cultural desde el Conurbano en contextos situados: las cumbias y la caída de la sociedad salarial en el cambio de siglo. El rap como irrupción de otros modelos de juventudes.

**Clase 8:** Cuestiones de producción, circulación, consumo y reproducción en la cultura popular. Patrimonio Cultural. Ordenanza porteña 52039/97. Método y ejecución. El Estado como ejecutor en la comunidad organizada.

**Clase 9:** Cierre práctico del taller- El tango, la cumbia, el folklore y el rock como epifenómeno de lo popular en tiempos de fragilidad social.

#### Referencias:

- García Canclini, N.: ¿Reconstruir lo popular? En Revista de Investigaciones Folklóricas N° 3, 1986, pp: 7-21.
- Video, texto y música: "Chamuyo de Carnaval, El Bombo" (Ezequiel Adamovsky), grabaciones varias.
- Williams, R.: "La hegemonía". "Tradiciones, instituciones y formaciones", "Dominante, residual y emergente". En Marxismo y Literatura, Barcelona, Península. 2009, pp.142/159.
- Chamosa, O. "Lubolos, Tenorios y Moreiras". En La vida política en la Argentina del siglo XIX, Sabato y Lettieri (comp.). Buenos Aires: FCE, 2003, pp: 115/135.
- López, Laura (2006). "Candombe y Procesos de identidad de descendientes de africanos en Buenos Aires". En Temas de Patrimonio Cultural 16. Buenos Aires Negra. Maronese, Leticia (comp.) Buenos Aires: CPPHC, 2006: 175-184.
- Frigerio, A: "El Candombe Argentino: Crónica de una muerte anunciada". En Cultura Negra en el cono Sur: Representaciones en conflicto. Buenos Aires: EDUCA, 2000, pp. 45/72
- Andrews, G.R. Los Afroargentinos de Buenos Aires. Buenos Aires: Edic. de la flor, pp: 187/208
- Frigerio, A: "De la "desaparición" de los negros a la reaparición de los afrodescendientes". En Lechini, Gladys Los estudios afroamericanos y africanos en A.L. CLACSO.



- Stilman, E.: "El nacimiento del tango". En Romero, J. L.: Buenos Aires. Historia de cuatro siglos. Buenos Aires: Altamira, 2000, pp:159/166
- Andares negros, Caminos blancos (Lea Geler)
- Video "PORTEÑIDADES" Atlas de Fiestas, celebraciones, conmemoraciones y rituales..."
- Bajtín, M. La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. Madrid: Alianza, 1985, pp: 7/57.
- Bauman, R.: "Género" "Gente" Journal of Linguistic Anthropology 9 (I), American Anthropological Association. 2000. pp: 81/84, traducción.
- Crespo, C. "Cuerpos Paródicos: la carnavalización de lo carnalesco". En Folclore en las grandes ciudades. Arte popular, identidad y cultura. Alicia Martín comp. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2005, pp: 231/248.
- Lacarrieu, M.: "Carnaval: ¿Fiesta o industria cultural?". En: Temas de Patrimonio Cultural 23. Carnaval Porteño: entre la fiesta y el espectáculo. Yomaiel, C., M. Lacarrieu, L. Maronese. Cap. 3. Buenos Aires: CPPHC, 2008. pp: 123/172.
- García Canclini, N: "Los usos sociales del Patrimonio Cultural". En Aguilar Criado, E. Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, 1999, pp: 16/33.
- Semán, P. (2017). Géneros musicales, identificaciones y experiencias en el Conurbano. La `periferia`influyente. Zarazaga, R. (S.J.) y Ronconi, L. (comp) Conurbano Infinito. Actores políticos y sociales, entre la presencia estatal y la ilegalidad. Buenos Aires, Siglo XXI Eds. pp. 241-275.

## 2. Taller de ritmo, melodía y armonía de los géneros populares

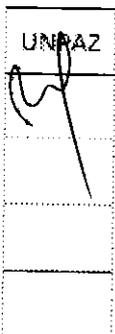
**Clase 1:** Presentación general del trayecto. Pensamiento musical y textura.- Nomenclatura del cifrado de acordes - Familia de acordes (perfecto mayor, menor, aumentado, disminuido) - Acordes generados por la escala mayor - Función dominante, subdominante, tónica. - Grados tonales modales y sensibles.

**Clase 2:** Intervalos (simples, compuestos, inversiones) - Consonancia y disonancia - Enlace de tonalidades – El círculo de quintas- Obtención de escalas a partir de los modos - Música y matemáticas (Pitágoras)

**Clase 3:** Nueva visión de escalas y acordes – El II m7 como extensión de V7 – La cadencia II V I (El II-V-I por el círculo de quintas) – Aplicación de la escala mayor (diatónica y pentatónica)- Armonía de la escala pentatónica.

**Clase 4:** Análisis armónico y rearmonía de: zamba, chacarera, tango, murga, candombe, rock nacional, cumbias.

Acordes generados por la escala menor armónica – Sustitución de acordes dentro de la misma tonalidad- La cadencia: II-V-I menor. – El disminuido (formación y funciones varias) -



**Clase 5:** Arreglo de tónica mayor, tónica menor y dominante. – Tríada de la escala mayor sobre el II-V. –Intercambio modal y otros intercambios.

**Clase 6:** Dominantes secundarios- Sustitución tritonal – Función del G7 en todas las tonalidades- Función de acorde 7 en una misma tonalidad-

**Clase 7:** Técnica de oposición en los 12 sonidos – Modos griegos: análisis, aplicación, notas características.

**Clase 8:** Acordes generado por la escala menor Bachiana “el IV 7” – Sustitución de acordes dentro de la tonalidad – Modulación: lejana - vecina.

**Clase 9:** *Turn-around* armónicos – Estructuras armónicas: mixta, fundamental, plagal, suspendida, evitada, arcaica, perfecta e imperfecta. – Visualización de temas en el círculo (la aritmética en la música)

**Clase 10:** Últimas dos clases de cierre: análisis y apreciación musical de todo lo trabajado.

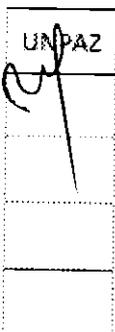
**Clase 11:** Clase final de cierre del tramo. Puesta en común a partir de la experiencia de aprendizaje del taller. Reflexión a partir de saberes compartidos y elementos comunes.

**Referencias:**

- Suarez, G. “De música: Análisis e investigación.” San Miguel, 2015 Ed. del Autor.

### 3. Taller de Juegos y Exploraciones musicales #1: Música y Juegos

Introducción general y posibilidades de los juegos como introducción y desarrollo de lo musical: Expresión corporal a través de canciones y juegos didácticos - Trabajos de improvisación y creatividad musical a través de juegos. - Uso de la voz como nuestro propio instrumento melódico, repertorio de canciones infantiles. - Percusión corporal, descubrir el cuerpo como un instrumento rítmico.- Conformación de pequeños ensambles musicales. - Desarrollo de la audioperceptiva, actividades para aprender a escuchar e imitar, reconocimiento de timbres, alturas, ritmos, y melodías. Creación de instrumentos musicales caseros, cotidiáfonos (instrumentos musicales con elementos cotidianos) - Actividades relacionadas con el teatro y la identidad para comprender la música de manera grupal trabajando el concepto de “público”. Escritura de cuentos y su musicalización.



#### 4. Taller de Juegos y Exploraciones musicales #2: Música 3.0

Introducción a la estación de trabajo de audio digital ("Digital Audio Workstation" - DAW) como dispositivo *hardware* o una aplicación *software* usada para componer, producir, grabar, mezclar y editar audio como música, efectos de voz y sonido. Reseña general e introducción a los *software* de producción, composición y mezcla, que se ha consolidado como principal DAW en muchos géneros musicales a nivel mundial. Usos dentro la producción de música electrónica, el trap, y el hip hop. Posibilidades y características de las colecciones de instrumentos, sonidos, kits y loops para crear cualquier tipo de música, como complemento completo de efectos para modificar y procesar sonidos.

#### 5. Taller de Juegos y Exploraciones musicales #3: Hacer canciones

La tarea compositiva como actividad creativa: edición de los materiales para la composición. Los tres ejes de la creación compositiva: escucha, repetición y desarrollo. Aspectos formales, desarrollo de ideas, técnicas de escritura, arreglos, estilos y lenguajes.

Melodía como núcleo de la canción: escucha y análisis de distintos ejemplos.

Morfología de temas: análisis de casos: rarezas, similitudes y diferencias entre músicas. Análisis de letras de canciones: recursos y procedimientos. Desarrollo de ideas ejercicios de composición.

#### 6. Taller de Elaboración-Gestión de proyectos musicales

Introducción general al desarrollo profesional musical. La música en tanto: intérprete aficionadx para el entretenimiento individual o colectivo; en tanto compositor/a; como intérprete profesional; como director/a; como investigador/a y como productor/a.

Transformaciones recientes de la industria de la música. Retos de la consolidación de proyectos musicales en función de la industria. Proceso de desarrollo artístico: Planeación-Promoción –Comercialización. Reflexión sobre el propio proyecto musical. La escena: propuesta en escena y diseño de Rider Técnico. El equipo de trabajo. Mercadeo musical en el siglo XXI: la democratización en la distribución de contenidos. Herramientas globales para músicos. Financiamiento de proyectos. Derechos de autor.

#### B. Clase de Cierre

Recapitulación general del Seminario. Recuperación de las voces de lxs participantes a partir de sus experiencias previas



**10. Modalidad, duración y frecuencia:**

Propuesta presencial de frecuencia semanal durante un cuatrimestre con una carga horaria de 64 hs.

**Modalidad:** La oferta del Seminario es de carácter presencial.

**Frecuencia:** semanal durante 4 meses con una carga horaria total de 64 hs.

**Duración:** un cuatrimestre.

**11. Carga horaria (en horas reloj)**

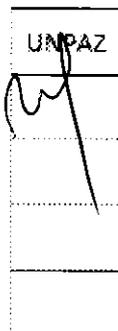
	Hs. semanales	Totales
Horas presenciales	4	64
Horas totales	64	64

**12. Responsable de la propuesta y unidad de gestión en que se asienta**

Coordinador General del Seminario de Música Popular a designar- Departamento de Cultura.

**13. Docente o equipo de docentes a cargo del dictado de la propuesta:**

Apellido y nombre	Función en la propuesta	Cargo en UNPAZ (si corresponde)	DNI	Correo electrónico
Suarez Miguel	Responsable	Área musical – Dto. Cultura	28176565	msuarez@unpaz.edu.ar
Suarez Gustavo	Coordinador		92.422.488	gustavosuarezrovere@gmail.com
Solange Martín	Resp-Admin.		41.570.243	solchumartin@gmail.com
Prat Ariel	Docente		14.231.373	arielprat.management@gmail.com
Suarez Gustavo	Docente		92.422.488	gustavosuarezrovere@gmail.com



Piccini Emiliana	Docente		29.800.623	picciniemiliana@gmail.com
Venegas Benjamin	Docente		35.426.119	jb.venegasmartinez@gmail.com
Juan Erbin	Docente		25864412	jerbin@unpaz.edu.ar

#### 14. Asistencia requerida (si corresponde)

Se requiere un porcentaje de asistencia de un 75%

#### 15. Modalidad de evaluación/ acreditación

El sistema de evaluación será cualitativo y continuo en cada uno de los Talleres que conforman la cursada. Como todo proceso evaluativo, su finalidad será también pedagógica, ya que permitirá objetivar los procesos de avance en términos individuales y colectivos.

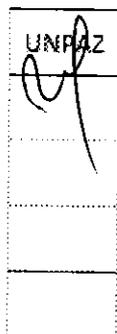
Requisito Final: Se solicitará como requisito final para la aprobación del Seminario un resumen de reflexión (en formato de ensayo) sobre alguna de las temáticas abordadas durante todo el Seminario.

#### 16. Aranceles (si corresponde)

El curso será de tipo libre y gratuito.

#### 17. Certificación a otorgar

Cumplidos los requisitos de asistencia y evaluación se emitirá un Certificado de Aprobación del Seminario Universitario de Música Popular emitido por la Universidad Nacional de José Clemente Paz.



#### 18. Síntesis de la propuesta

El Seminario de Música Popular se propone ofrecer un trayecto de formación musical que recupere experiencias y saberes vinculados a las expresiones musicales populares, impulsando la sistematización de los distintos géneros

musicales. Es un espacio educativo tendiente a la profesionalización de músicos para afinar y desarrollar tanto las prácticas performativas musicales, como posibles producciones de los géneros musicales populares.

Los contenidos desarrollan los distintos géneros populares musicales y la caracterización de lo popular en relación a sus sonidos, ritmos y configuraciones culturales. A ello se suman distintos talleres: de Interpretación instrumental, de proyectos de música popular; de canto y ensambles vocales y de distintas exploraciones musicales. La diplomatura presenta, en su composición docente y organizativa, a reconocidos músicos nacionales con una amplísima trayectoria artística.



**ANEXO  
 N° 27**
**ANEXO II**
**Presupuesto:**

ROL	MONTO MENSUAL	CANTIDAD DE MESES	MONTO TOTAL	Nombre y apellido
Administrativo/a	\$ 32.000,00	3	\$ 96.000,00	Solange Martin
Coordinador Académico + Taller de Géneros Populares	\$ 22.560,00	5	\$ 112.800,00	Gustavo Suarez
Docente Clase inaugural y cierre	\$ 7.000,00	1	\$ 7.000,00	P. Seman
Docente- Taller de Música y Cultura popular	\$ 36.000,00	2	\$ 72.000,00	Ariel Prat
Docente de Música 3.0	\$ 6.000,00	1	\$ 6.000,00	Juan Erbin
Docente hacer canciones	\$ 6.000,00	1	\$ 6.000,00	Emiliana Piccini
Docente Música y juego	\$ 6.000,00	1	\$ 6.000,00	Benjamín Venegas
Docente generación de Proyectos	\$ 7.000,00	1	\$ 10.000,00	Juan Subirá
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 315.800,00</b>	

